



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

Ciencia  
Una alianza para los  
desafíos del futuro  
  
2030

# Concurso Pasantías InnovaCiencia 2025

## BASES ADMINISTRATIVAS CONCURSO PASANTIAS CORTAS CIENCIA 2030

Programa concursable de convocatoria interna de pasantías cortas en centros de innovación de universidades de referencia o empresas tecnológicas nacionales e internacionales para estudiantes o académicos(as) para impulsar la vinculación con el sector socioeconómico.



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

CienciaV2030  
Una alianza para los  
desafíos del futuro

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

En el marco del proyecto Consorcio “**Ciencia e Innovación 2030: Una alianza para los desafíos del futuro**” la Dirección General de Investigación, Innovación y Emprendimiento (DGIIE) de la Universidad Técnica Federico Santa María, llama a convocatoria de Concurso de pasantías cortas tecnológicas **InnovaCiencia primer semestre 2025**, el cual se ejecutará durante el junio 2025.

Este programa tiene por objetivo apoyar la movilidad a universidades, centros de investigación o empresas de interés con el fin de ofrecer oportunidades de vinculación tanto nacional como internacional donde puedan resolver desafíos ligados a la ciencia a través de la innovación y la transferencia tecnológica. El resultado esperado es dar un primer paso de vinculación temprana con el sector productivo e iniciar colaboración científico-tecnológica que permita la transferencia de conocimientos y tecnologías con este.

## 2. PARTICIPANTES ELEGIBLES

Programa de Pasantías Cortas **InnovaCiencia 2025** del Proyecto CienciaV2030, está únicamente dirigido a las/os estudiantes y académicas/os adscritas/os, y/o pertenecientes a los departamentos que imparten los programas de:

- Licenciatura en Física
- Licenciatura Astrofísica
- Ingeniería Civil Física
- Licenciatura en Ciencias mención Química
- Químico
- Ingeniería Civil en Biotecnología
- Magíster en Ciencias mención Física
- Magíster en Ciencias mención Matemática
- Magíster en Ciencias mención Química
- Doctorado en Biotecnología
- Doctorado en Ciencias mención Química
- Doctorado en Ciencias mención Matemática
- Doctorado en Ciencias Físicas

## 3. BENEFICIOS



- ✓ Experiencia en entornos académicos o empresariales.
- ✓ Aplicación de conocimientos en un contexto real.
- ✓ Establecimiento de contactos y redes profesionales.
- ✓ Apoyo financiero para gastos de pasajes y viático.

#### 4. CONDICIONES DE POSTULACIÓN

- Ser alumno/a regular o tener relación laboral con los departamentos adheridos (Departamentos de Física, Química, Matemática y Programa Doctorado en Biotecnología DBT e Ingeniería Civil Biotecnología)
- Gestionar el destino de la pasantía.
- Duración mínima de 1 semana y máxima de 2 semanas.
- Completar los anexos requeridos:
  - Formulario de postulación completo, disponible de manera online a través de la plataforma de postulación.
  - En caso de ser estudiante contar con certificado de alumno regular y carta de aprobación del jefe de carrera o director del programa.
  - En caso de ser académico contar con carta de apoyo formal del/la director/a de la Unidad Académica o docente a la cual esté adscrito. En el caso de que el/la Beneficiario/a sea el director/a de la Unidad Académica o docente deberá solicitar la carta a su jefatura directa.
  - Tras la adjudicación de la pasantía, será posible solicitar a los beneficiarios presentar una carta de vinculación con la entidad anfitriona (empresa, universidad o centro de investigación).
- En caso de contar con alguna actividad de difusión originada durante la estadía del beneficiado/a, deberá indicar la filiación al proyecto Ciencia 2030 y agradecimientos a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ANID.
- Debe dar retribución al proyecto Ciencia 2030, participando en al menos de una actividad en donde se solicite su presencia.

#### 5. CONSIDERACIONES

En cuanto a los destinos permitidos estos pueden ser nacionales e internacionales, al momento de postular se debe indicar continente.

En cuanto a los pasajes el monto máximo a financiar por esta convocatoria considera los siguientes rangos de precio en **pesos chilenos**:



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

Ciencia  
Una alianza para los  
desafíos del futuro  


- Pasaje aéreo nacional por beneficiario ida y vuelta
  - Todo Chile \$100.000 - \$300.000
- Pasaje aéreo internacional por beneficiario ida y vuelta
  - Europa \$700.000 - \$1.200.000
  - Norte y centro américa \$600.000 - \$1.100.000
  - América del sur \$200.000 - \$500.000
  - Asia \$1.200.000 - \$2.000.000
  - África \$1.000.000 - \$2.000.000
  - Oceanía \$1.000.000 - \$1.300.000
- Considerar pasaje aéreo en categoría económica (no puede ser Business, Primera Clase u otra equivalente) con 1 equipaje de 23 kg.
- Considerar seguro de viaje correspondiente.
- Consideraciones especiales se pueden consultar al correo [ciencia2030@usm.cl](mailto:ciencia2030@usm.cl)

En cuanto a los viáticos el monto máximo a financiar por esta convocatoria considera los siguientes rangos de precio en **pesos chilenos**:

- Para **viáticos nacionales** un máximo diario
  - Todo Chile \$80.000 - \$100.000
- Para **viáticos internacionales** un máximo diario
  - Europa \$100.000 - \$150.000
  - Norte y centro américa \$100.000 - \$150.000
  - América del sur \$80.000 - \$110.000
  - Oceanía \$100.000 - \$150.000
  - África \$100.000 - \$150.000
  - Asia \$100.000 - \$150.000
- Considerar gastos de hospedaje diario y comidas.
- No se aceptarán gastos por concepto de compra de bebidas alcohólicas y propinas.

Una vez realizada la pasantía se debe considerar realizar un informe de actividades por beneficiario en formato ANID completando el anexo N°3 “Informe de actividades”, además de completar el formulario de viáticos nacional o internacionales según corresponda en formato ANID asociado al anexo N°6 “Recibo simple de viáticos”. Ambos anexos se encuentran finalizando el documento de las presentes bases.

## 6. POSTULACIÓN

Postulación pasantía 1er semestre 2025: Los interesados podrán presentar sus solicitudes mediante el formulario disponible en el sitio web de la Dirección General de Investigación



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

Innovación y Emprendimiento (DGIE), adjuntando los anexos mencionados antes del  
**Viernes 2 de Mayo.** La pasantía se ejecutará durante **junio 2025.**

**Ciencia**  
Una alianza para los  
desafíos del futuro  
**2030**

Para obtener más información comunicarse a través del correo [ciencia2030@usm.cl](mailto:ciencia2030@usm.cl)

## 7. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Los postulantes serán evaluados según la relevancia de la propuesta para los objetivos del proyecto Ciencia 2030, sus méritos académicos y/o profesionales, y, especialmente, por la vinculación que puedan establecer con el sector productivo con miras a dar un primer paso hacia una colaboración científico-tecnológica que facilite la transferencia de conocimientos y tecnologías

## 8. COMPROMISOS POST-PASANTÍA

Los participantes deberán:

- Presentar un reporte de pasantía, el cual deberá ser enviado vía correo electrónico ([ciencia2030@usm.cl](mailto:ciencia2030@usm.cl)) dentro de los treinta (30) días corridos siguientes al término de la ejecución de la pasantía.
- Participar en al menos una actividad del proyecto Ciencia 2030 durante el año 2025.
- Agradecer a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ANID en actividades de difusión.

## 9. DISPOSICIONES FINALES

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Dirección General de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Esperamos contar con la activa participación de académicos y estudiantes en este programa, contribuyendo así al fortalecimiento de la vinculación científico-tecnológica y al desarrollo de soluciones innovadoras para los desafíos del futuro.



Agencia  
Nacional de  
Investigación  
y Desarrollo

Ministerio de Ciencia,  
Tecnología, Conocimiento  
e Innovación

Gobierno de Chile

## ANEXO N°3

### INFORME DE ACTIVIDADES (Actividades Desarrolladas de Gastos en Personal o Viajes)

<b>Nombre Beneficiario</b> (quien realiza la actividad)	:	<input type="text"/>	
<b>RUT o N° Pasaporte</b>	:	<input type="text"/>	
<b>Subdirección ANID</b>	:	<input type="text"/> SELECCIONAR SUBDIRECCIÓN ANID	
<b>Código de Proyecto</b>	:	<input type="text"/>	
<b>Etapa y Tipo de Concurso</b> (solo en caso de poseer Etapa)	:	<input type="text"/> SELECCIONAR ETAPA	<input type="text"/> SELECCIONAR CONCURSO <small>(solo FONDECYT o Becas) (solo FONDECYT)</small>
<b>Destino (País – Ciudad – Lugar)</b> (solo en caso que el informe sea por motivo de un viaje)	:	<input type="text"/>	
<b>Periodo de la Actividad o Viaje</b> (fecha de inicio y término)	:	Fecha Inicio: <input type="text"/>	Fecha Término: <input type="text"/>
<b>Motivo principal de las actividades desarrolladas o viaje</b>	:	<input type="text"/>	
<b>Descripción de las principales actividades realizadas</b>	:	<input type="text"/>	

---

#### FIRMA

(quien realiza la actividad)

Fecha :



**RECIBO SIMPLE N°.....**  
(Viáticos)

Marcar según corresponda:

Viático Nacional

Viático Internacional

**Nombre Beneficiario**  
(quien realiza la actividad)

:

**RUT o N° Pasaporte**

:

**Subdirección ANID**

: SELECCIONAR SUBDIRECCIÓN ANID

**Código de Proyecto**

:

SELECCIONAR ETAPA

(solo FONDECYT o Becas)

SELECCIONAR CONCURSO

(solo FONDECYT)

**Destino (País – Ciudad – Lugar)** :

:

**Periodo del Viaje**

(fecha de inicio y término)

: Fecha Inicio:  Fecha Término:

**Monto Recibido**

Nota: indicar monto diario y total

: Monto Diario: \$  Monto Total: \$

**Motivo Principal del Viaje**

:

**FIRMA**

(quien realiza la actividad)

**Fecha**

: